

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca, Méx., 19 de enero de 2017
203F 80000-UT-020/2017

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el cinco de enero del año en curso, a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México denominado SARCOEM, a la cual se le asignó el número de folio 00002/ISSEMYM/AD/2017; con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

DATOS PERSONALES A LOS QUE DESEA TENER ACCESO

"COPIA SIMPLE DE MI EXPEDIENTE CLÍNICO COMPLETO, EN MEDIO MAGNÉTICO LA ÚLTIMA RESONANCIA MAGNÉTICA UBICADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL TEXCOCO CLAVE ISSEMyM [REDACTED] (SIC).

Adjunta archivo que contiene credencial para votar con fotografía y credencial de afiliación ISSEMyM.

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 25, 26 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Servicios de Salud, se hace del conocimiento del particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, se localizó su expediente clínico ubicado en el Hospital Regional Texcoco, el cual consta de 49 hojas, por lo que no existe impedimento legal para que se le expida copia simple de dicho documento.

Es importante señalar que en el Hospital Regional Texcoco, fue localizada la resonancia magnética a su nombre, misma que se pone a su disposición en un disco compacto.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que solicitó la información en copias simples (con costo), se pone a su disposición en esta modalidad el expediente clínico señalado en el párrafo anterior; así como en disco compacto la resonancia magnética, en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo **presentarse con la documentación original enviada a través del SARCOEM, mediante la cual acredita su personalidad como titular**

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/2



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

de los datos personales solicitados; asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SARCOEM.

COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y artículo 27 de los Lineamientos antes mencionados, se informa al particular que el expediente clínico solicitado consta de 49 hojas; en este sentido con fundamento en el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que establece que el costo por la expedición copias simples, es de \$18.00 (dieciocho pesos 00/100 M.N.) por la primera hoja y de \$2.00 (dos pesos 00/100 M.N.) por cada hoja subsecuente, el costo del documento solicitado asciende a \$114.00 (ciento catorce pesos 00/100 M.N.); así mismo, considerando lo dispuesto por la fracción V del citado artículo, la expedición de información en disco compacto asciende a \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.), por lo que el costo de la información asciende a la misma cantidad, siendo el importe total de la información solicitada de \$140.00 (ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.), incluyendo el disco compacto con la resonancia magnética localizada.

Finalmente, en apego al artículo 24 de los Lineamientos señalados anteriormente, le comento que una vez que acredite su personalidad en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición de la información solicitada, mismo que deberá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Cop. 00002/ISSEMYM/AD/2017
ARGD/KACM/CRMR/lchg*